

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 25 de Mayo de 1936

NUMERO DE HOY 5.685

La alimentación dirigida

Las condiciones demográficas del Japón en relación con su estrecho territorio son todavía muchos más graves que las de los países europeos de más densa población y el problema se agrava día en día por el irresistible empuje hacia el aumento de los consumos determinado por el desarrollo de las comunicaciones y de la cultura.

La extensión de terreno productivo, que es de 24.000 metros cuadrados por cada habitante en el Canadá, baja a 750 metros cuadrados en el Japón y ello como es natural impone al mismo tiempo que la máxima utilización del terreno una limitación del consumo, así como su cuidadosa selección.

En efecto, el Japón es el primer país que ha realizado un plan metódico de alimentación dirigida: un Instituto para el estudio de la nutrición, dirigido por el doctor Saiki, ha estudiado detenidamente las fórmulas más apropiadas para alimentarse de un modo racional la población japonesa, y esta última, con un reconocido espíritu de disciplina, se ha amoldado voluntariamente a las autorizadas indicaciones que han permitido mantener en plena eficacia la alimentación popular reduciendo su coste con gran beneficio para la comunidad y la alimentación de los obreros, que en casi todas las fábricas se hace comúnmente en los comedores de fábrica, está calculada para suministrar al varón adulto 2.400 calorías y 100 gramos de albúminas; a la mu- chacha 2.160 calorías y 90 gramos de albúminas.

La alimentación del pueblo japonés es rigurosamente a base de productos nacionales: arroz, té, legumbres y pescado; el Japón consume grandes cantidades de pescado y la producción de la pesca japonesa llega a represen-

tar el 46 por 100 de la producción mundial.

Cada producción ha sido estudiada y ensayada hasta llegar al máximo rendimiento, tanto por cantidad como por calidad; el Estado se cuida de dar las instrucciones oportunas para que todo productor pueda amoldarse a los progresos más recientes en la materia.

Así que el Estado fomenta y vigila la producción de productos alimenticios y dirige la alimentación de casi la totalidad de la población: además de buscar el máximo de bienestar en tiempos normales, el Instituto del doctor Saiki se preocupa de buscar sustitutos y surrogatos para el caso de deficiencias de producción por causas climáticas etc. etc.

Si se tienen en cuenta las experiencias hechas en Europa durante la guerra mundial, hay que reconocer que un control eficaz sobre la alimentación puede alcanzar una enorme trascendencia tanto desde el punto de vista económico, como del fisiológico: el problema consiste en eficacia que no puede lograrse más que mediante una disciplina férrea de la voluntad.

MANUEL SANJUÁN.

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas 8, 1.º SORIA

Se vende un coche Fiat de cuatro asientos modelo 509 en precio baratísimo a toda prueba. En esta Administración informarán.

Lea V. Noticiero de Soria

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza va a iniciar una campaña en favor de las aspiraciones del Magisterio

Madrid.—La Federación de Trabajadores de la Enseñanza nos remite la siguiente nota:

“Ante la proximidad de la discusión de los nuevos presupuestos, es preciso que la gran masa del Magisterio se movilice y demuestre su fuerza y su voluntad de lucha.

Hemos de manifestar nuestra decidida pretensión de que en el presupuesto nuevo desaparezcan los sueldos mezquinos e insuficientes. Ni un maestro más con sueldo de cuarenta y siete duros.

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza cree llegado el momento de comenzar una actuación seria y eficaz en tal sentido. Y se propone realizar — una vez más en primera línea para defensa de los intereses del Magisterio — una activísima campaña en pro de la desaparición del sueldo de tres mil pesetas.

Al objeto de aunar esfuerzos, la Comisión ejecutiva se ha dirigido a otras organizaciones profesionales invitando a sumarse a tal campaña.

Como culminación de la misma, la F. E. T. E. organiza una concentración de maestros con sueldo de tres mil pesetas de toda España.

La concentración para celebrar una asamblea mitin, tendrá efecto en Madrid, el día 20 del próximo mes de junio.

Ocho caballos para el transporte de un pastel

Un vez que el rey soldado de Prusia tomaba parte en una parada militar del príncipe de Sajonia en compañía de su hijo, el que más tarde fué llamado Federico el Grande, un pastelero de Dresden envió para el banquete nocturno un pastel de 11 metros de largo 5 de ancho y medio metro de alto.

Para hacerlo se había precisado cerca de 1.000 litros de harina, tonelada y media de levadura, 326 cántaros de leche, 3.600 huevos y 3 libras de nuez moscada.

Este pastel colosal, al que hubo que cocer en un horno construido expresamente, fué llevado a la mesa real en solemne procesión sobre un gran carro al cual iban enganchados ocho caballos.

Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.

FRIO ARTIFICIAL

Como de una novedad, hablan algunos periódicos del titulado frío industrial de fácil explotación para el tiempo que vamos, pero que en invierno puede tener sus quiebras, por la poquísima razón de que mamá Naturaleza será la primera en establecer la competencia a los iniciadores del negocio.

Quien dice frío industrial dice frescura sin límites y es precisamente la que en todo tiempo se necesita para no asfixiarse en estos trópicos del convencionalismo andante y moliente, que constituye la base y el fundamento principal de las modernas sociedades.

El que nace fresco tiene mucho adelantado en este pícaro mundo, donde tanto engañan las apariencias, pues como por la mano se le pone todo bien, se le abren las puertas más herméticamente cerradas y consigue cuanto se le antoja.

Andan por ahí gentes adocenadas, mediocres por derecho propio, incapaces de hacer ni decir sino tonterías tamañas como el cerro famoso del Pimiento, y que, sin embargo, gracias a su gran frescura, salen del montón y hasta consiguen figurar entre las personas discretas, y aun causar envidia a más de cuatro sabios de a macha martillo, que solo a fuerza de sudores científicos logran alcanzar los umbrales de fama.

El frío industrial, donde se produce y se expende en cantidades fabulosas, es en los centros y secretarías oficiales, donde llegan a montones las recomendaciones, notas, peticiones y ruegos de toda especie que se hielan en las cámaras refrigerantes del olvido, en las que se conservan indefinidamente.

Pero hay ciudadanos intrépidos, del respetable gremio de cesantes, y otros que pertenecen al de pretendientes de oficio, que no se arredran por nada, ni se hielan ni se pican, ni se corren, como se suele decir, y a quienes el olvido glacial de sus pretendidos no les da frío ni calor, y que llevan de repuesto en los bolsillos buena porción de memoriales y contranotas, para recordar a los del frío industrial y público que ellos están vivos y coleando, y que si no se les atiende o complace, están dispuestos a convertirse en verdaderos moscones.

Lo sensible es cuando surge entre las clases humildes algún prodigio, uno de esos genios escondidos, que se manifiesta en tal o cual rama del arte o de la ciencia, y que por mucho que intenta dar

calor a sus concepciones, tropieza siempre con el frío industrial de los genios reglamentados y sancionados ya en los escalafones oficiales.

A lo mejor se tiene noticia de que en tal o cual parte se ha revelado uno de esos genios, que prometen eclipsar a Aristóteles, es un decir, o a Arquímedes, es un suponer, a Séneca a Demóstenes al mismo Cicerón, y sin embargo el frío oficial y las dificultades naturales que le salen al paso concluyen por aburrirle, guardando su invento o su ciencia para mejor ocasión.

En ningún país se produce y explota con mayor éxito el frío industrial que en España, donde se ha inventado ya todo lo inventable, pero ninguna de esas invenciones ha podido entrar en calor, ante la indiferencia glacial de los poderes públicos y privados.

La dirección de los globos, la navegación submarina, las carreras en pelo, las de baqueta, los altos explosivos, tópicos ferrocarriles funiculares, subterráneos, acuáticos, los peces de colores, máquinas voladoras, taladradoras, etc., etc., son problemas y adelantos que los españoles listos tienen ya olvidados de puro sabidos, pero el frío industrial ha segado: en flor, digámoslo así tan maravillosas concepciones dando lugar a que después se reciban como innovaciones procedentes del extranjero, esas y otras muchas novedades que nuestros inventores están calvos de conocer.

estómago e intestinos



¡Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apesura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades combaten rápidamente con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre; fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente.

LAXANTE SALUD

Adaptado contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Fídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

Obras de García Ardura

De utilidad para los aspirantes a ingreso en las Academias Militares, Naval Militar, Ingenieros civiles, Arquitectos, Auxiliares de la Ingeniería, Telégrafos, Magisterio, etc.

Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría. (Agotada)..... 18 ptas.

Ejercicios y problemas de Aritmética, cuarta edición 1934..... 12 »

Ejercicios y problemas de Álgebra, cuarta edición 1934..... 12 »

Problemas gráficos y numéricos de Geometría, cuarta edición 1936..... 12 »

Ejercicios y problemas de Trigonometría, segunda edición, 1918..... 5,50 »

Preliminares de Geometría analítica. (Agotada)..... 3 »

Perspectiva y sombras (Agotada) 12 »

Memorandum del Ayudante de Obras públicas, segunda edición..... 3 »

De venta en las principales librerías

Pedidos a casa del autor, Atocha, 57, teléfono 20021. Madrid

Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

por Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación).

Si el Escribano público fiere nota por hacer carta sobre algún pleito, é ante que la carta haia fecha muriere, ó lo echare el Concejo del officio el Concejo ponga otro en su lugar, é denle totos los registros que tenia aquel Escribano que perdió el officio, é los Alcaldes manden gela hacer á aquel Escribano que puso el Concejo de nuevo en el lugar dell otro, é el fagala por aquella nota misma á la parte que la deviere aver, é vala ansi, como ell Escribano que la nota fizo gela oviese fecha.

Ningun Escribano non sea osado de poner en las cartas que fiere otros testigos, si non los que fueren delante quando las pautas amas se avinieren en el pleito, antel, é le mandaren ende hacer carta; nin faga carta á ningunos omnes á menos de los conoscer, é de saber sus nombres, si fueren de la tierra, é si non fueren á la tierra, sean los testigos de la tierra, é omnes conocidos; et non meta otro Escribano, que escriba en su lugar; mas cada uno de los Escribanos públicos escriba las cartas por su mano. Et si achesciere que alguno de los Escribanos enfermase, ó por otra razon que non pueda hacer la carta qual mandare, vayan á alguno de los otros Escribanos públicos que la fagan.

Después que el Escribano público fiere la nota de la carta, faga la carta á la parte que la debe hacer; é non la deie hacer, maguer la otra parte gelo defiende, mas si la parte que contradixiere mostrare alguna razon ante los Alcaldes, por que la otra parte non debe haber la carta, é los Alcaldes gelo defendieren, non gela den, maguer la parte la demande.

El Escribano tome por su trabajo de las cartas, é de los juicios que escribiere: si la carta fuere de cosa que vala mil mrs. é de mil mrs. arriba reciba por su trabajo dos sueldos. Et si valiere de mil mrs. a uso fasta en ciento, reciba un sueldo. Et de ciento a uso, fasta en sesenta mrs. seis dineros, et de sesenta fasta entreinta, quatro dineros, et de treinta fasta en veinte mrs. dos dineros, dende a uso, un dinero. De las cartas que fiere sobre mandas, ó sobre pleitos de casamientos, ó de particiones, ó de donarios, reciba por la carta un sueldo.

Si el Escribano publico, que es dado por hacer las cartas, como derecho es, fiere carta falsa empleito, de cient mrs. a uso, pierda la manc, é el officio; et si fuere de cient mrs. a uso muerá por ellos.

Si el Escribano, escribiendo la carta errare en ella alguna parte, porque la haia de raser, é á entrelinar, diga en ella en qual renglon es errada, é cual parte, ó quales partes son escritas en la raserura, ó en ell entrelino, é non vala menos por ello, é esto

digalo en la carta, ante que faga el signo.

Ninguna carta publica non sea entregada, en menos que non venga ante á conoscencia ante los Alcaldes. Et si el demandado demandiere el traslado della, los Alcaldes manden gelo dar, é otro día luego vengán á responder á ella; et si pusiero vieio derecho contra ella, cual vala, et si non que sea iudgada, é entregada, ansi como en ella dice. Et si por aventura la negare, é firma del fuere con las firmas, si vivas fueren, que separe á aquella pena que el Escribano se aiure á pagar si fuese vencido de la falsedad. Et si las firmas non fueren vivas, ó non fueren en la tierra, sea firmada con el registro del Escribano que las fizo.

(Continuará).

Un toque de atención

Vuelo Soria Buenos-Aires

Una vez mas reclaman justamente los señores suscriptores que con todo amor y cariño pusieron su buena voluntad y su mejor deseo para la obtención de la Avioneta al aviador Soriano, que se les diga cuando se va a llevar a cabo el dicho raid tan anunciado.

Nada sabemos, y seguros estamos de que las Autoridades sorianas ni las de Vinuesa deben tener noticias.

Ha llegado el momento de poner las cosas en claro y saber si el vuelo se va a llevar a cabo ó si la suscripción se hizo solamente para regalar una avioneta.

El señor Vélaz de Medrano, es la persona indicada en contestar y si no lo hace será motivo más que suficiente para desconfiar de todo cuanto se ha venido creyendo la gente hasta la fecha en que nos obliga ya tener que hablar así o correr el ridiculo que hace días venimos corriendo acosados a preguntas que por no tener noticias concretas no podemos contestar.

Sea pues el señor Vélaz de Medrano quien describre el enigma.

Escritas las anteriores líneas recibimos una carta del aviador en la que nos manifiesta que las horas del día le han sido pocas para resolver

una gran cantidad de detalles que gracias a Dios ha y tiene ya terminados.

Habla tambien del Raylle en que ha tom do parte el que hizó para comprobar la avioneta la que ha demostrado una vez más que por ahora responde para lo que se la destina; y que en cuanto los campos se sequen un poco, tendrá el gusto de darnos el abrazo de despedida.

El asunto de los vinos

Se autoriza la salida de las fábricas de cinco mil hectólitros mensuales de alcoholes vinicos para usos neutros

La «Gaceta» publica el siguiente decreto del Ministerio de Agricultura.

«Artículo 1.º En los cinco meses de Mayo a Septiembre del presente año, ambos inclusive, salvo el caso de que la cotización de los vinos alcance antes del 1 de Octubre el precio de una peseta sesenta céntimos por grado y hectólitro, se autoriza la salida de las fábricas para el consumo en los usos neutros de 5.000 hectólitros mensuales de alcoholes rectificadas de residuos de la vinificación, distribuidos entre los fabricantes en la forma siguiente:

a) Para determinar el tanto por ciento que en el cupo mensual corresponde a cada fabricante, solo se computará el 50 por 100 de la existencia total de alcoholes neutros de residuos de la vinificación procedentes de de la campaña vitivinícola actual.

b) Las existencias inferiores a 20 hectólitros saldrán, en su totalidad, libremente, sin afectar al cupo mensual.

c) No se computará a ningún fabricante, a los efectos de la aplicación del cupo mensual, cantidad superior 500 hectólitros.

d) Los fabricantes que durante un mes cualquiera no pudieran dar salida a los alcoholes cuyo cupo les hubiera sido autorizado, podrán expedir las diferencias en cualquiera de los sucesivos.

Artículo 2.º Con sujeción a las reglas que establece el artículo 1.º del presente decreto, la Dirección general de Aduanas, dentro de los cinco primeros días de cada mes, fijará el porcentaje de alcohol de residuos vinicos que los fabricantes podrán poner en circulación, según las existencias de cada uno al finalizar el mes anterior, descontando para la fijación del cómputo el exceso de los que posean más de 500 hectólitros, y las existencias que sean inferiores a veinte hectólitros, que quedarán excluidas del cupo.

Artículo 3.º La salida de las fábricas de mayor cantidad de alcoholes neutros de residuos vinicos que la que mensualmente se fije a cada fabricante, se reputará como circulación ilícita de producto prohibido, y además de las sanciones que corres-

ponden en aplicación de las disposiciones vigentes en materia de contrabando y defraudación, los fabricantes que la realicen quedarán excluidos de la participación en el cupo de dichos alcoholes para meses sucesivos.

Artículo 4.º Quedan derogadas las disposiciones que modifiquen o se opongan al presente decreto.»

El tiempo, los toros, y los toreros

Vuelven las pañosas a la calle; esto quiere decir que el invierno no ha recibido la «alternativa». Después de las inundaciones el «cierzo» se ha encargado de recluir a las gentes en el Café.

Uno de los temas diarios no solamente es la política; la gente del pueblo tambien habla de sus toros de San Juan y los quiere bravos, gordos y lustrosos. Empieza ya la Comisión de festejos a trabajar a la sazón en el mejor desec de cumplir su cometido.

En los momentos actuales busca el Municipio la economía justa en estas cuestiones, y analiza la manera mas comoda y economica para conseguir ganado a precio remunerador. El ganado de las últimas corridas de San Juan resultó admirable y si su precio fuese equitativo podría asegurarse un éxito para la Comisión, mucho mas que anejo a él van las celebres vaquillas que fueron el «plato fuerte» de la fiesta. Las gestiones encaminadas siguen su trámite en la esperanza de confeccionar un buen Viernes de toros, cosa que el pueblo desea.

Nos enteramos, de que el valiente novillero de gran cartel Lázaro Obón, ha hecho su ofrecimiento, y que seguramente con el diestro Vizcaino muy valiente por cierto el pasado año, en este coso, seria el principio de un buen cartel.

La fecha se aproxima y esperamos conocer de un momento a otro la solución, para hacerla pública.

Véndese Hotel

dos plantas con garage y vivienda separado, luz, agua corriente, en Vinuesa (Soria), precio 22.000 pesetas. Véndese también tercera parte pro indiviso de todas las fincas que fueron don Julián Aragón en 6.500 pesetas. Razón señor Roca, Cervantes, 15 MADRID

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Incidentes en San Leonardo

El pasado día 22, en el vecino pueblo de San Leonardo, se desarrollaron sucesos, que afortunadamente, no han sido de la importancia que en principio se creyó.

Dichos sucesos, según informes, se originaron por quitar el alcalde de dicho pueblo D. Mariano Peñaranda, unos pasquines anunciadores de un mitin que habian de celebrar elementos de la C. N. T. en San Leonardo, ayer domingo día 24, mitin este, que habia sido autorizado por el señor Gobernador de la Provincia, don Luis Rius.

En vista de ello la primera autoridad de la provincia, ha destituido al Alcalde de aquella localidad, imponiéndola además, una multa de 500 pesetas, así como a Agustín Muñoz, Victoriano Ayuso, y Alejandro Ayuso, respectivamente de 250, y 50 a Teófilo Ayuso; habiendo ordenado con este motivo, don Luis Rius, considerar caducadas todas las licencias de armas que hubiese en aquel pueblo, asunto que ha encomendado a la G. Civil.

Se dice también que en la noche del día 21, se oyeron disparos que iban dirigidos contra dos individuos que militan en los partidos de izquierda, y que al ruido de los disparos, salieron varios vecinos con escopetas, haciendo algunas descargas, sin que por fortuna hubiera que lamentar ninguna desgracia.

El hecho ha pasado al Juzgado, quien depurará y esclarecerá todo el asunto, no habiéndose practicado hasta la fecha ninguna detención.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 pesetas

Reservas 70.500.000 pesetas

El Señor
Don Angel Sanz Arribas

Conserje del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Falleció el día 22 de Mayo de 1936

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

El Excmo. Ayuntamiento de Soria: Sus afligidos hermanos; Francisca, Juan y Clarisa; hermanos políticos Elvira Mayor (ausente), Emilia del Poyo, Francisco de Maeztu, Francisca, Filomena y Eugenia Martínez, sobrinos, primos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Soria 25 de Mayo de 1936.

LA SEÑORA

D.ª MARTA SANZ GARCIA

Falleció en la Villa de Langa de Duero (Soria) el día 24 de Mayo de 1936

A los 45 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Su apenado esposo D. Cándido Pastor, sus hijos Leonides, Rosalía, Edesia, Antonio, Paquita y demás familia.

Al participar a sus amistades y relacionados tan sensible pérdida le ruegan una oración por su alma, por cuyos actos la familia le quedarán reconocidos.

Langa de Duero 25 de Mayo de 1936.

SALUDO

Queridos amigos todos: Nunca se valora mejor la riqueza de la salud que cuando se carece de ella.

Nunca se aprecia mas, la alegría y satisfacción de venir a Soria, que cuando se creyó no volverla a ver.

Cuatro meses y medio postrado en una cama, hacen muchos minutos para pensar...

Pero ya estoy aqui; a veros una vez más.

A respirar con anhelo, y pulmones sanos, este aire rico y puro, que fortaleciendo el cuerpo, vivifica el espíritu, por que trae con los aromas de Pinares, la limpieza y frescura de nuestras tierras.

A oír con deleite, el doble tintineo del campanil y las pausadas campanadas del reloj de la Plaza que suena a paz y sosiego.

A disfrutar, y convivir con mis obreros, viendo el cariño y acierto con que interpretan, mis planes y proyectos.

A pasear en las tardes veraniegas, las riberas del Duero, subir la escalinata del santuario, y bajar por la cueva de nuestro venerado San Saturio.

A hacer en suma una vida puramente soriana, desde el Castillo, al Mirón; desde la Dehesa, al Puente; humilde y sencilla, sí, pero hermosa; porque aun con las diferentes ideologías está llena de familiaridad; cargada de cariño; saturada de amor.

Esto es nuestro envidiable y querido Soria.

O, salud, y quiere, vuestro amigo

Soria 25 de Mayo de 1936.

SANTIAGO RUIZ LERÍA.

Deseamos a este soriano de la vieja cepa, un completo restablecimiento en la Soria de sus amores, donde sus actividades puestas de manifiesto, veremos con gusto se reanuden ya más aliviado de su indisposición en los días que lleva entre sus paisanos.

Reunión de las fuerzas vivas en la Diputación Provincial

El jueves último y convocados por el presidente de la Comisión gestora, se reunieron los representantes de las fuerzas vivas de la capital, al objeto de tratar de asuntos relacionados con el paro obrero en Soria.

Se puso de manifiesto el interés que el Excmo. Ayuntamiento y la Diputación tienen de llevar las obras en proyecto, a la realidad para mitigar la crisis obrera, crisis esta moderada en comparación con otras capitales de España.

Se acordó que se amplien los trabajos en la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo, obras de canales de riego en varias comarcas sorianas, construcción de carreteras y caminos vecinales, repoblación forestal, interesando que comiencen en breve la construcción del Gobierno Civil, Instituto de Higiene y el abastecimiento de agua a Soria desde la Toba.

El Presidente de la Comisión gestora agradeció, a los comisionados el interés en la realización de las expresadas Obras, anunciándoles que comunicaría lo acordado, al Excmo. señor Gobernador de la provincia, para que ésta coadyuvara a su realización.

Hacemos votos para que todo esto sea un hecho, y que al obrero soriano no le falte el pan que honradamente tiene derecho.

Diputación Provincial

Para conocimiento de los Ayuntamientos y vecindarios de los pueblos afectados por los temporales de lluvias, inundaciones, pedriscos etc, que tan grandes daños y perjuicios han causado en un gran sector en nuestra querida provincia, se les participa que esta Comisión gestora unánime acordó dirigirse telegráficamente a los Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Trabajo, Instrucción Pública, a la Junta Central del Paro Obrero y a los Diputados a Cortes Sres. Artigas, Maura y Arranz, para que gestionen con la máxima actividad la concesión de créditos que sirvan para remediar en parte tanta desgracia y ante la perspectiva de una cosecha de cereales nula o casi nula. Se ha pedido también se autorice a la Jefatura del servicio Agronómico e incluso al personal de esta sección de Vías y Obras provinciales para el envío de peritos que puedan tasar con acierto los daños y perjuicios sufridos principalmente en los pueblos de Aldehuela y Cueva de Agreda, Beratón, Vozmediano, San Pedro Manrique, Acrijos, Vea (uno de los mas castigados) y tantos otros, por si las Cortes votaran algún crédito extraordinario ya que en otras regiones como Aragón, la Rioja etc., han padecido las mismas desgracias.

Hasta ahora han contestado el Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública Sr. Barnés con el siguiente telegrama.

«Los expedientes de construcciones escolares se aprobarán rápidamente principalmente aquellos que tengan hechas aportaciones.—Saludos.»

Respecto al Paro Obrero en esta Capital nos referimos a las noticias ya publicadas por el periódico «El Avisador Numantino» en su último numero haciendo constar que desde el año de 1931 y antes, han sido constante preocupación de esta Corporación como lo prueban las obras realizadas en Soria y las subvenciones otorgadas a diferentes pueblos y villas de esta provincia en dichos cinco años.

La Comisión gestora unánime de la Excmo. Diputación provincial hace constar su gratitud sin límites a las autoridades y vecindario de la noble villa del Burgo de Osma por la actividad con que concurrieron a sofocar el pequeño incendio que estalló en el Colegio Asilo (antes Hospicio provincial) en la noche del día 22 y que fué rápidamente sofocado por los auxilios prestados por aquellos, demostrando una vez más su amor a los desheredados de fortuna que en él tienen albergue. Mil gracias a todos y que conste, así el que como Presidente de la Corporación me complazco en hacerlo público en nombre de mis compañeros y en el mio propio por medio de la prensa local.

Ecós y Noticias

El Presidente de la República telegrafía al Municipio soriano

El Secretario de la Presidencia, telegrafía al Ayuntamiento de Soria en los siguientes términos:

Enterado el señor Presidente de la República de la felicitación que en nombre de esa Corporación le envía, su excelencia me encarga le transmita la expresión de su agradecimiento con un atento saludo.

Subasta de carretera

El día 23 del corriente ha publicado el Boletín Oficial de la provincia el anuncio para la subasta de las obras del segundo trozo de la carretera de Vinuesa a Montenegro de Cameros cuyo presupuesto asciende a 360.963'99 pesetas. Las proposiciones se admiten hasta el 13 de Junio próximo a la una de la tarde en el Ministerio de Obras Públicas y en las jefaturas de Obras Públicas.

Natalicio

En el vecino pueblo de Garray ha dado a luz una hermosa niña la distinguida y simpática señora doña Felisa López Marín, esposa del acreditado médico don Antonio Cabrero. Reciba el joven matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

Enfermo mejorado

Hemos tenido sumo gusto en saludar a nuestro buen amigo y paisano Braulio Millán, obrero del ramo de construcción, quien después de cruenta operación hecha con gran pericia por el Dr. Iñiguez, se encuentra al cabo de seis meses bastante mejorado, cosa que celebramos mucho deseándole un completo restablecimiento.

Sentidos fallecimientos

El día 22 del corriente falleció en esta localidad después de larga enfermedad sufrida con gran resignación el conocido y buen soriano don Angel Sanz Arribas, Conserje del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad.

Gran sentimiento ha causado la muerte de este honrado y laborioso ciudadano, que durante treinta años prestó sus servicios en el Municipio siendo muy querido y apreciado por el personal y los Jefes. Otro buen soriano que se nos ha marchado, hombre amante de Soria de la familia y del trabajo.

Reciban sus afligidos hermanos doña Francisca, don Juan y doña Clarisa, hermanos políticos y demás familia la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

El entierro celebrado el pasado domingo constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El día 24 falleció en la villa de Langa de Duero, a los 46 años, la bondadosa señora doña Marta Sanz García, esposa de nuestro querido amigo Director de aquellas Graduas don Cándido Pastor.

La inesperada noticia nos ha causado hondo sentimiento como lo ha sido para el vecindario de Langa donde la finada contaba con generales afectos y simpatías.

Muy de verdad sentimos esta desgracia ocurrida a tan buen amigo deseándole la resignación que en estos casos hace falta para sobrellevar tan duro trance.

Reciban el señor Pastor y sus cinco hijos y demás familiares, la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De Madrid don Antonio de Marco y distinguida esposa.

Con motivo del fallecimiento de su señor hermano don Angel (q. e. p. d.) ha llegado de Valencia doña Clarisa Sanz Arribas y su distinguida amiga doña Natalia Nieves.

De Madrid don Adolfo del Arco y señora; don Jesús Granados; de Pamplona don Julio Sainz y señora.

Enlace

El pasado viernes en Tudela de Navarra, contrajo matrimonial enlace nuestro distinguido amigo y paisano, D. Angel Martínez Borque, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Soria, con la distinguida señorita María del Pilar Abascar Franca.

De la capital asistieron numerosos invitados y amigos del novio.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel para distintas capitales de España.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena la que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

En los Rábanos

Han sido destruidas las tres cruces de «El Calvario» a la salida del pueblo. El vecindario indignadísimo ante esta destrucción, trata de saber quien es el autor o autores del hecho.

Audiencia

Señalamientos

Día 29 de mayo, a las once la causa seguida contra Cirilo Garcia Lafuente, por delito de lesiones. El mismo día a las doce, la causa seguida contra Antonio San Segundo y otro, por delito de hurto.

Día 30, a las diez y media, la causa seguida contra Buenaventura Verdugo, por usar nombre supuesto. El mismo día, a las once, causa seguida contra Juan Martínez y otro por infracción de la ley de caza. El mismo día, a las doce, causa seguida contra Francisco Juarez Garcia, por injurias.

Una buena reforma Urbana

Ha comenzado el desmonte de la fuente de los Leones que se hallaba en la Plaza Mayor para ser trasladada a la parte alta de la Dehesa en donde será colocada una vez que sea restaurada. Con esta idea se lleva al parque soriano una fuente que luego resultará artística embelleciendo aquel hermoso conjunto.

En la Plaza Mayor se amplía el espacio para permitir la colocación de un kiosco para la Música y unas farolas artísticas para el alumbrado.

Nombramiento

Ha sido nombrado Vicepresidente del Tiro Nacional de España, nuestro buen amigo y paisano don Manuel Hilario Ayuso.

Enfermo

En la Villa de Langa de Duero se encuentra enfermo de algún cuidado, el industrial de aquella Villa, D. Felix Barrio;

Deseamos al fermo, un pronto restablecimiento en la enfermedad que sufre.

AYUNTAMIENTO DE SORIA

Suscripción pública para un Empréstito de 1.400.000 pesetas, destinado a la ejecución de diversas obras Municipales y conversión del de 1931

El Excmo. Ayuntamiento de Soria, por acuerdo de 20 de Marzo del año actual, emite un Empréstito de 1.400.000 pesetas, representado por 2.800 títulos de 500 pesetas nominales cada uno, que ofrece en suscripción pública, con las siguientes características, extractadas de las bases que, aprobadas por la Corporación municipal, obran en las oficinas municipales a disposición de los suscriptores.

TIPO DE EMISION: La par, desembolsándose el 50 por 100 en el momento de la suscripción; el 25 por 100 el 15 de Agosto; y el 25 por 100 restante el 15 de Noviembre del año actual, teniendo opción los suscriptores para hacer el total desembolso, de una vez, al suscribirse.

En uno y otro caso, se expedirán resguardos provisionales nominativos acreditativos de la suscripción y del desembolso, que serán canjeados por los definitivos una vez satisfecho su total importe.

TIPO DE INTERES: 5 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, satisfecho por trimestres vencidos, mediante los correspondientes cupones adheridos a los títulos. El importe de los primeros cupones estará determinado por lo que resulte del prorrateo, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y el capital desembolsado.

AMORTIZACION: A la par en 30 años por sorteos semestrales a partir del 1938, conforme al cuadro de amortización, con facultad del Ayuntamiento para anticiparla.

GARANTIAS: Especial de los rendimientos del suministro de agua a domicilio, del Matadero municipal y de la Plaza de Abastos; y subsidiaria de los demás ingresos municipales, sin que suponga limitación alguna, respecto de estos, en cuanto a la libertad de disposición para otras operaciones.

FIANZAS: Los títulos de este Empréstito serán admitidos por su valor nominal en las fianzas, que para fines municipales, hayan de prestarse al Ayuntamiento.

CONVERSION DEL EMPRESTITO DE 1931: Siendo esta una de las finalidades del Empréstito, se destinan 575 títulos nuevos, con numeración del 1 al 575, al canje por los del Empréstito de 1931 que están actualmente en circulación, entendiéndose, que los tenedores de éstos optan por la conversión si no manifiestan, antes del día 5 de Junio próximo, por escrito dirigido a la Alcaldía, su deseo de que les sean reembolsados a metálico, siendo la par el tipo de conversión.

Los títulos nuevos, correspondientes a los no convertidos, entrarán en la suscripción pública a metálico a partir del indicago día 5 de Junio.

GASTOS: Todos los gastos propios de la emisión corren a cargo del Ayuntamiento.

FACILIDADES PARA LA NEGOCIACION DE LOS TITULOS: El Ayuntamiento se compromete a gestionar la transmisión por venta de los títulos del nuevo Empréstito, a petición de los tenedores, mediante los correspondientes anuncios en los periódicos de la localidad, sin que por ello perciba comisión alguna, pero siendo de cuenta de los peticionarios el importe de los anuncios.

SUSCRIPCION: La suscripción se efectuará en la Depositaria municipal llenando los boletines que se facilitarán en la misma, todos los días laborables, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, desde el día 1.º de Junio próximo, en que se abre aquélla, hasta el 10 del mismo mes en que quedará cerrada, si antes no hubiese sido cubierto el Empréstito.

Soria 11 de Mayo de 1936.

El Alcalde,

Antonio Royo Arana

HERNIADO

¿Por qué lleva usted un aparato que además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando el intestino, con gran peligro para su salud? Con aparatos defectuosos, lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia, hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante, su hernia se formó de tamaño reducidísimo, y si desde un principio hubiese usted usado buenos aparatos, aplicados racionalmente, hoy no estaría usted herniado.

Utilice aparatos que sin perjudicar su pared abdominal aseguren la retención absoluta en cualquier posición.

Con los aparatos C. A. BOER no se curan los incurables; pero el más abandonado de los herniados en el caso más grave, renacerá a la vida viendo su hernia totalmente inmovilizada y observará como progresivamente recupera su salud.

Todo herniado, aunque esté desilusionado y desesperado, debe adoptar el Método C. A. BOER. Obtendrá con él contención absoluta, alivio inmediato, seguridad total y mejoría constante en su estado, camino racional de su total restablecimiento.

Cubo de la Sierra, 7 de marzo 1936.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy Sr. mio: Le mando las más expresivas gracias por haberme curado de una hernia que padecí durante más de 10 años. Para bien de los herniados y como testimonio de agradecimiento le ruego haga pública mi curación.

Gustoso quedo de usted atto. s. s., Florencio Mata, calle Real, núm. 38, Cubo de la Sierra (Soria).

Ricla, 9 de diciembre de 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.

Muy Sr. mio: Confirmando mi carta del 9 de Julio último en la cual le anunciaba mi curación y le autorizaba para que lo hiciera público. Hoy vuelvo a escribirle reiterándole mi satisfacción, pues me dedico a todos mis trabajos y estoy encantado de encontrarme bien. Insisto para que se publique mi curación, pues así servirá a usted y a los muchos que sufren de hernia. Muy agradecido me reitero de usted atento s. s. Valero Muñoz, Peón Caminero, Ricla-Estación (Zaragoza).

HERNIADO: Si anhela usted su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta, decidase a curarse racionalmente. El abandono es suicidio. Visite al Sr. C. A. BOER en:

Zaragoza, martes 2 junio, Hotel Universo
 Calatayud, miércoles 3 junio, Hotel Fornos
 SORIA, jueves 4 junio, HOTEL COMERCIO
 Almazán, viernes 5 junio, Fonda Comercio
 Valladolid, sábado 6 junio, Hotel Inglaterra
 C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Anunciese en "Noticiero,"

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos. Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

FORD
Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

Erupciones
DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
FES DE VIDA
de venta en la imprenta de este periódico -

- Noticiero de Soria -

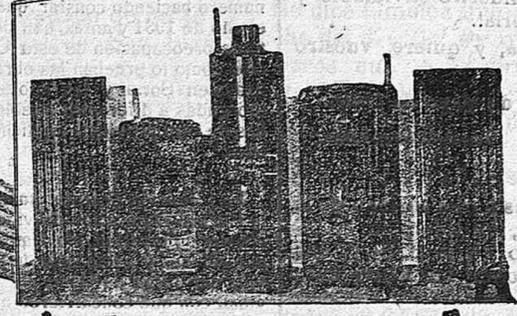
Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación
Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA
Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos
Se hacen toda clase de impresos a precios económicos - -

Talleres mecánicos



J. SANTAMARIA

Autógena
Calentamiento



C^a de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.

PROPIETARIOS
Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

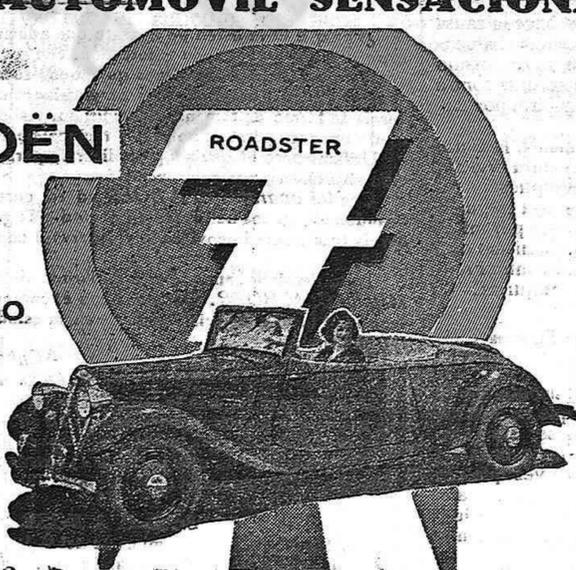
CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

EL CITROËN ROADSTER



CONCESIONARIO EN SORIA
GODOFREDO DE MARCO
TELEFONO 146

Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones
¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!
Agencia de seguros OMNIA, Vellido 16

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ
Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA
Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

Jabones **"ASEO"**
SON LOS PREFERIDOS
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos
Unico en su ramo. **Andrés Pascual**.
Plaza Mayor 8 SORIA.